

Comunicado nº 82-2018

Estimados/as compañeros/as:

Con motivo de la celebración del **día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio, el próximo día 12 de Julio**, el Colegio de Abogados de Orihuela ha preparado los siguientes actos:

1.- De 10.30 horas a 12.30 horas:

Tanto en el Juzgado de Orihuela como en el de Torrevieja, habrá mesas informativas formadas por miembros la Comisión del Turno de Oficio, para explicar a los ciudadanos el importante papel que desempeñan los Abogados del Turno de Oficio.

2.- A las 18:00h en el salón de actos del Colegio:

- Juramento o Promesa de nuevos Letrados

- **Entrega de diplomas a 10 Letrados del Turno de Oficio**, con especial reconocimiento a la labor desarrollada como Abogado/a del Turno de Oficio, así como a la dedicación prestada, de forma ejemplar, al servicio de la Justicia Gratuita.

- Entrega de las becas de iniciación profesional.

Esperando sea de vuestro interés, recibid un saludo.

La Junta de Gobierno

En cumplimiento de la **Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal**, y de su normativa de desarrollo, le informamos que los datos personales, que puedan constar en este e-mail, están incorporados en un fichero cuyo responsable es **el I. Colegio de Abogados de Orihuela**, con la finalidad de gestión e información sobre nuestros servicios. Si desea ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, deberá dirigirse por escrito a: **I. Colegio de Abogados de Orihuela. Calle Togores, 4, 03300 ORIHUELA, Alicante.**

*Este mensaje va dirigido exclusivamente a su destinatario y puede contener información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por correo electrónico remitido a nuestra atención: **e-mail: secretaria@icaorihuela.com, o a través del Tlf.: 96 674 49 49** y que lo elimine junto con cualquier documento adjunto. La distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto, sin autorización están prohibidas por Ley.*